



### **ACTA 22-2014**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 02 de junio del año dos mil catorce (2014), siendo las 11:20 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:*

**SIN LA PRESENCIA DE LA CONSEJERA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ DE GORIS, EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DECIDE SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

- 1. Oficio núm. 1018/2014 de fecha 15 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional de Registro de Títulos, remitiendo la solicitud de participación en una sesión del Consejo del Poder Judicial, realizada por todos los Registradores de Títulos a nivel nacional, con la finalidad de exponer de manera formal asuntos propios de sus funciones (Dominum 379601), DECIDIÉNDOSE autorizar al Secretario General del Consejo del Poder Judicial a que organice la reunión.*
- 2. Oficio CDC 1154/14 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de autorización realizada por la magistrada Cleopatra González, Juez de la Primera Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, para formar parte del Grupo de Investigación de la Universidad GRANCOLOMBIANO, denominado COLCIENCIAS, órgano oficial de investigación en Colombia, en la línea de investigación en el área de Seguridad Social (Dominum 378088), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*

**SIENDO LAS 11:25 A.M., SE INTEGRA LA CONSEJERA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ DE GORIS, QUIEN, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS CONSEJEROS DECIDEN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

- 3. Oficio DGPF/118/14 de fecha 16 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora General Presupuestaria y Financiera, remitiendo su opinión sobre la solicitud de autorización de pago de salario por cheque realizado por la Dra. Flabis M. Sánchez Carrasco, Encargada de la División de Niñez y Adolescencia de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial, debido a desacuerdos con las políticas comerciales del Banco de Reservas. Informa la Directora que el modo de pago establecido en la institución, es a través de transferencias electrónicas (Dominum 376341), DECIDIÉNDOSE autorizar que se pague a través de cheques.*
- 4. SE AUTORIZA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD DEL SOLICITANTE.*



5. *Oficio DRP/618/14 de fecha 28 de mayo de 2014, suscrito por el Licdo. Junior Ramos, Asistente de la División de Registro de Personal, remitiendo la solicitud de licencia especial, sin disfrute de salario, realizada por la señora Rosalba Arias Medina, Recepcionista del Departamento Administrativo de San Cristóbal, a los fines de viajar a los Estados Unidos, por un periodo de tres meses, a partir del 17 de noviembre de 2014, debido a que su madre de 72 años de edad debe viajar a los Estados Unidos para resolver asuntos familiares, por lo que la Sra. Arias se ve en la obligación de acompañarla (Dominum 378554), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
6. *Oficio DAA/0751/14 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez García, Directora para Asuntos Administrativos, solicitando la autorización para proceder a convocar a una licitación pública para la compra de anaqueles, los cuales serán instalados en distintas dependencias del Poder Judicial, para dar soporte en el archivo de las cajas troqueladas con documentos archivados (Dominum 379555), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
7. *Oficio CDC 1110/14 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de ayuda económica para estudios realizada por el magistrado Nelson E. Romero A., juez del Juzgado de Paz Ordinario de Villa Altagracia, debido a que está cursando una maestría de Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad APEC. Opina que se le debe otorgar la referida ayuda debido a que éste no ha sido beneficiado y que en caso de ser aprobada que sea erogada a nombre del magistrado (Dominum 378008), DECIDIÉNDOSE otorgarle los RD\$40,000.00 siendo desembolsados de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes y cuando haya provisión de fondos para este concepto.*
8. *Oficio CDC 1113/14 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión no favorable la solicitud de reajuste de la dieta que percibe el Segundo Teniente Abraham Darío Félix Félix, quien se desempeña como Chofer y Seguridad del magistrado Víctor Ml. Peña Félix, Juez de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, debido a que el referido agente policial recibe RD\$6,000.00, por concepto de servicios prestados y de RD\$4,000.00, por concepto de servicios extraordinarios. Opina que no es posible atender esta solicitud debido a que los jueces miembros de las Cortes de Apelación no se les asigna chofer, además de que toma en cuenta las condiciones financieras de la institución, para realizar dicha erogación (Dominum 355668), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
9. *Oficio CDC 1074/14 de fecha 18 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión no favorable sobre la solicitud del beneficio de exoneración de los impuestos correspondientes para la importación de vehículos, realizado por el Ex - Magistrado Miguel de Jesús Parache Ureña, en virtud a que dicho beneficio solo aplica a los jueces activos dentro del Poder Judicial, según lo establece el Artículo 51 de la Ley núm. 327-*



98, sobre Carrera Judicial, **DECIDIÉNDOSE** aprobar que sea tramitada la solicitud de exoneración del referido magistrado.

10. Oficio CDC 1164/14 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de ayuda económica para estudios realizada por la Licda. María G. Jacqueline Fernández H., Oficinista del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de La Vega, a los fines de realizar una maestría sobre Derecho Civil Procesal y Procedimiento Civil, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), extensión La Vega. Opina que esta solicitud es improcedente, debido a que en la institución no existen políticas establecidas para estos fines (Dominum 379048), **DECIDIÉNDOSE** remitir el caso a la Escuela Nacional de la Judicatura, a los fines de que se beneficie de la capacitación de dicha institución.
11. Oficio CDC 1174/14 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de ayuda económica para estudios realizada por la magistrada Ircania Victoria Hernández Trinidad, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, a los fines de realizar una maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal Contemporáneos, en la Universidad Nacional a Distancia (UAPA). Opina que la referida magistrada puede ser beneficiada con esta ayuda, debido a que no la ha recibido. Además nos informa que al 27 de mayo de 2014, queda disponible una suma de RD\$600,000.00, para los fines antes expuestos (Dominum 379049), **DECIDIÉNDOSE** otorgarle la suma de RD\$40,000.00 siendo desembolsados de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes y cuando haya provisión de fondos para este concepto.
12. Oficio CDC 1165/14 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión desfavorable sobre la solicitud de ayuda económica para estudios realizada por la Licda. Mercedes Antonia Patria Suero García, Abogada Ayudante de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, para realizar una maestría en Procedimiento Civil en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Opina que esta solicitud es improcedente, debido a que en la institución no existen políticas establecidas para estos fines (Dominum 379036), **DECIDIÉNDOSE** remitir el caso a la Escuela Nacional de la Judicatura, para sea beneficiada de los planes de estudios de dicha entidad.
13. Comunicación de fecha 28 de mayo de 2014, suscrita por la magistrada Martha Olga García Santamaría, Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, solicitando la asignación de los viáticos, a los fines de participar en el III Encuentro Integradas con Seguridad: Por una región libre de violencia hacia la mujer, invitados por la Corte Centroamericana de Justicia, junto al Parlamento Centroamericano y el Consejo de Ministras de Mujeres de Centroamérica, en ocasión del 20 aniversario de la Convención de Belem do Pará, a celebrarse los días 26 y 27 de junio del corriente en la



ciudad de Managua, Nicaragua, los gastos de viaje y alojamiento serán cubiertos por los anfitriones. La magistrada informa que estará durante 4 días (Dominum 379911), DECIDIÉNDOSE otorgarle la suma de US\$324.00 a las magistradas Martha Olga García, Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia y a la consejera Dulce María Rodríguez de Goris.

14. Oficio DAA/0744/14 de fecha 23 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez García, Directora para Asuntos Administrativos, solicitando la autorización para la adquisición de un juego de uniformes para los integrantes de la Liga de Softball del Poder Judicial, de los cuatros equipos integrados cada uno por 25 jugadores que componen la referida liga. La Liga informa a la Dirección Para Asuntos Administrativos que los uniformes son necesarios debido a que para finales del mes de junio del presente año, los equipos que la componen, inaugurarán un nuevo torneo y la vestimenta que poseen está muy desgastada (Dominum 379482), DECIDIÉNDOSE devolverlo a los fines de que establezcan el monto.
15. Oficio DGT-142 de fecha 30 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, solicitando autorización a los fines de participar en la 1era. Reunión Preparatoria XVIII, Cumbre Judicial Iberoamericana, a celebrarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días del 4 al 6 de agosto de 2014, los organizadores estarán cubriendo alojamiento, alimentación, manutención y traslados internos, mientras que el Poder Judicial tendría que cubrir el boleto aéreo por un costo aproximado de RD\$58,475.00, aproximadamente, más los gastos de imprevistos, DECIDIÉNDOSE aprobar la participación de la Licda. Cuello, cubrirle el pasaje y otorgarle la suma de US\$285.00 por concepto de imprevistos.
16. Oficio CSAA/CPJ 56/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, solicitando la aprobación de la Estructura Definitiva del Modelo de Gestión del Despacho Penal del Distrito Judicial de Barahona, la cual contará 46 plazas y la regularización de 10 empleados bajo la modalidad de temporeros, distribuidos en las unidades del Despacho Penal. Esta Estructura tendría un impacto en la nómina de RD\$351,060.21, mensuales y de RD\$5,144,992.62, anuales, por adicionales de plazas y la regularización de personal y el costo estimado durante el período de junio-diciembre 2014 es de RD\$2,908,577.82. El consejero informa que dicha estructura cuenta con la opinión favorable de la Dirección Presupuestaria y Financiera, la cual será incluida en el impacto mensual dentro del monto presupuestado para el año 2014, tal y como se anexa mediante correo electrónico remitido en fecha 27 de mayo de 2014 (Dominum 377669/379631), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
17. Oficio CDC 1105/14 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, tramitando la solicitud de suspensión del nombramiento provisional de la Srta. Carla Rafael Coste José, como Oficinista del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional, en virtud a que su supervisora la magistrada Natali Moya Estrella, indica que





la misma “muestra falta de concentración, baja productividad y falta de capacidad para establecer prioridades en las asignaciones, además comete muchos errores y no muestra interés en enmendarlos y las actas de audiencia no las realiza de forma adecuada”. El Dr. Montero deja a consideración de este Consejo la decisión a tomar (Dominum 377581), DECIDIÉNDOSE aprobar la suspensión del nombramiento.

18. Oficio CDC 1153/14 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando dejar sin efecto el ingreso de la señora Rosa Linda Abreu Ovalles, como Recepcionista en el Departamento de Mantenimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria zona Norte y Noreste, debido a que es esposa del señor Rodolfo E. Coiscou Pichardo, y labora en el mismo departamento en donde fue designada la señora Abreu, situación que ocultó durante el proceso de la entrevista (Dominum 378645), DECIDIÉNDOSE instruirle al Dr. Montero para que reubique a la referida empleada.
19. Oficio CDC 1147/14 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando la rescisión del contrato con el señor Christian Ramón Cabral García, quien desempeñaría los servicios de entrenador del equipo femenino de voleibol del Poder Judicial, en virtud a que no se ha presentado a realizar sus funciones a la fecha (Dominum 379458), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
20. Oficio CDC 1109/14 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la denuncia de la situación laboral que atraviesa el ministerial Raymundo G. Dipré Cuevas, Alguacil de Estrados de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. Opina de que sea trasladado hacia otro tribunal, debido a que ese ambiente laboral no es idóneo (Dominum 375408), DECIDIÉNDOSE aprobar el traslado y comisionar esa Dirección General a los fines de reubicarlo.
21. Oficio CDC 1104/14 de fecha 21 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, recomendando rechazar la petición de ingresar a la Carrera Judicial, realizada por la Licda. Maritza García Gómez y Miguelina del Carmen Campuso Lasose, Jueces Interinas del Juzgado de Paz del municipio de Boca Chica y Primer Suplente del Juzgado de Paz del municipio de Santo Domingo Norte, respectivamente, en virtud a lo establecido en el Artículo 150, párrafo II de la Constitución de la República Dominicana, que determina que: “Para ser designado Juez del Poder Judicial, todo aspirante debe someterse a un concurso público de meritos mediante el sistema de ingreso a la Escuela Nacional de la Judicatura, que al efecto establezca la ley y haber aprobado satisfactoriamente el programa de formación de dicha escuela” (Dominum 375472), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.



22. *Oficio CDC 1096/14 de fecha 21 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la opinión técnica de la División de Estudios de Recursos Humanos, con relación a la solicitud de cambio de rango en el sistema del Teniente Coronel Rigoberto Andrés Ortiz Moronta, así como el cambio en la designación del cargo de Seguridad de Planta a Encargado de Investigaciones de Falsificación Documental, por ser las funciones que realiza en la Dirección Nacional de Registro de Títulos. Opina que esta regularización no genera impacto en la nómina de la institución y rechazar el cambio de designación del cargo, en virtud de que no aplica para los casos de seguridad policial y/o militar (Dominum 373897), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
23. *Oficio CDC 1172/14 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la opinión técnica realizada por la Licda. Esperanza Javier, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, sobre la revisión del salario percibido por el señor Alexander Vásquez De la Cruz, Oficinista de la Unidad de Mero Trámite del Despacho Penal de Sánchez Ramírez, debido a la diferencia entre el salario devengado y el salario definido de la posición que ocupa. A raíz de la evaluación Persona-Puesto, quedó por debajo del promedio, solicitando aplicarle el reajuste salarial a RD\$13,700.00, de ser aprobado este impactaría la nómina en RD\$630.12, mensuales y en RD\$8,761.46, anual (Dominum 377126), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación y realizar el reajuste.*
24. *Oficio CDC 1161/14 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la solicitud de reajuste a las tarifas del servicio que ofrece la compañía Dominican Watchman National a nuestra institución, desde el mes de diciembre de 2011. Opina que debe comisionarse un Consejero para que conjuntamente con un representante de la compañía, coordinen un precio razonable de dichos servicios. Informa que la referida compañía se ha acercado a esa Dirección General en procura de respuesta (Dominum 354585), DECIDIÉNDOSE comisionar al consejero Elías Santini Perera y al Dr. Montero a los fines de negociar con la referida empresa.*
25. *Oficio CDC 1114/14 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo a los fines de estudio, ponderación y la aprobación si fuere pertinente de la creación de un protocolo que genere un procedimiento viable relativo a las armas de fuego concerniente a procesos judiciales en curso, pendientes o finalizados, debido a que esta situación constituye un verdadero problema (Dominum 379370), DECIDIÉNDOSE remitir copia a cada uno de los consejeros.*
26. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LA SOLICITANTE.**



27. *Se conoció el oficio CDC 1103/14 de fecha 21 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la comunicación realizada por la magistrada Mery Laine Collado Tactuk, Juez de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, informando que fue beneficiada por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), con el pago de sus matriculación en la “Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución, a celebrarse en Toledo, España. Esta ayuda fue recibida por la magistrada Collado, en calidad de docente de la referida universidad (Dominum 377011).*
28. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO PARA SALVAGUARDAR EL PRINCIPIO DE INOCENCIA DE LA MAGISTRADA INVESTIGADA.*
29. *Oficio CDC 1179/14 de fecha 28 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando la contratación del señor Segundo del Rosario Sánchez, como Seguridad del magistrado Manuel Ramón Herrera Carbucciona, Juez Presidente de la Tercera Sala del Suprema Corte de Justicia. Informa que éste fue puesto en retiro de forma voluntaria por la Policía Nacional, y le corresponde de acuerdo a la escala aprobada por este Consejo del Poder Judicial, por concepto de servicios prestados RD\$7,000.00, por servicios extraordinarios RD\$5,000.00, para un total de RD\$12,000.00 mensuales, cantidad que percibía previa a su puesta en retiro (Dominum 379572), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
30. *Oficio CDC 1160/14 de fecha 27 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando la contratación del señor Alexis Ramírez de los Santos, como Seguridad del Dr. Jorge Subero Isa, Ex-Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en virtud de que el mismo fue puesto en retiro, este percibía la asignación de RD\$14,952.93, mensuales, sin embargo, la escala aprobada para estos casos es de RD\$7,500.00, por concepto de Servicios Prestados y de RD\$5,500.00, por concepto de servicios extraordinarios, para un total de RD\$13,000.00, mensuales cantidad que percibía al momento de su retiro, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
31. *Oficio CDC 1187/14 de fecha 28 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando la contratación de los señores Juan Manuel Guerrero de Jesús, como Asesor Legal de litigios y consulta en materia Civil y Administrativa, con un salario mensual de RD\$100,000.00; y de Manuel Ulises Bonnelly, como Asesor Legal de litigios en materia Penal, con un salario mensual de RD\$50,000.00 (Dominum 379885), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
32. *Comunicación de fecha 28 de mayo de 2012, suscrita por el Dr. Rafael Luciano Pichardo, Ex-Primer Sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia,*



*informando que a raíz de la solicitud de sustitución de su Chofer Sr. Cirilo Montero Beriguete, Capitán P.N., puesto en retiro y jubilado, recomendó en su lugar al señor Rafael Franco Luna, pero desconocía que este no pertenece a la Policía Nacional asignada al Poder Judicial, situación que no ha permitido la sustitución de su antiguo Chofer, en tal sentido deja la elección del mismo al criterio de este Consejo del Poder Judicial (Dominum 379909), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*

33. *Oficio CPSRSA 295/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión favorable de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, sobre la solicitud de designación fija de la señora Berkis López Acosta, debido a que se desempeña como Encargada Administrativa I del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, bajo la modalidad de contratada desde el 11 de noviembre de 2007. Esta designación impactará la nómina en RD\$3,352.96, mensuales, equivalentes a RD\$40,235.50, anuales por concepto de aporte al fondo de pensiones, a partir de la fecha de efectividad, DECIDIÉNDOSE aprobar la designación fija.*
34. *Oficio CPSJI 030/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de la propuesta para la habilitación de la Oficina del Registro de Títulos de Azua, comisionándose al Consejero Elías Santini, a los fines de completar la documentación y presentar el impacto económico (Dominum 307993), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
35. *Oficio CPSJI 032/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de revocar todos los permisos para las ventas de publicaciones en las edificaciones judiciales a nivel nacional (Dominum 370815), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
36. *Oficio CPSJI 033/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del presupuesto para la señalización y diseño de la ruta de evacuación y ubicación de extintores en el edificio de la Sede Central de la Jurisdicción Inmobiliaria, así como la compra de ocho (8) lámparas de emergencia para las escaleras, por un costo aproximado de RD\$93,397.00, monto que puede variar por causas no controlables por el suplidor, con cargos a las tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria (Dominum 371434), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
37. *Oficio CPSJI 034/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión*





*Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación para la instalación del sistema de GPS, a diez (10) vehículos operativos de la Jurisdicción Inmobiliaria, por un costo unitario de US\$50.00 y la renta mensual por servicio de US\$20.00, o su equivalente en pesos dominicanos, sin ITBIS incluido, para un costo total de US\$500.00, por concepto de instalación y de US\$200.00, mensuales, sin ITBIS incluido. Este servicio será cargado a las tasas por servicio de la Jurisdicción Inmobiliaria. El servicio es para siguientes vehículos: (Dominum 371906), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:*

<b>PLACA</b>	<b>TIPO</b>	<b>MARCA</b>	<b>AÑO</b>	<b>COLOR</b>
EL04659	Camioneta	Toyota Hilux	2007	Negra
EL04681	Furgoneta	Peugeot Partner	2009	Blanca
EL04680	Camioneta	Nissan Frontier	2011	Blanca
EL04592	Camioneta	Nissan D21	2001	Blanca
EL04591	Camioneta	Mazda	2000	Azul
EL04678	Camioneta	Nissan Pickup	2005	Blanca
EL02722	Camioneta	Nissan Frontier	2011	Blanca
EL04675	Camioneta	Nissan Frontier	2005	Blanca
EL04667	Camioneta	Toyota Hilux	2003	Dorado
EA00932	Automóvil	Mitsubishi Lancer	2001	Negro

38. *Oficio CPSJI 035/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación para adscribir a la Jurisdicción Inmobiliaria el área de Infraestructura, como estaba anteriormente de ser adscrita al Departamento de Ingeniería del Consejo del Poder Judicial. Asimismo recomiendan que el Departamento de Mantenimiento actualmente Unidad de la Gerencia Administrativa, pase a ser dependencia directa del Área de Infraestructura, a los fines de que ésta pueda dirigir y coordinar las labores correspondientes al mantenimiento de la infraestructura física de la Jurisdicción Inmobiliaria (Dominum 375527), DECIDIÉNDOSE comisionar al Secretario General del Consejo del Poder Judicial, conjuntamente con la Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, a los fines de presentar un informe sobre este caso.*
39. *Oficio CPSJI 036/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión*



*Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación el archivo definitivo de la instancia de fecha 25 de noviembre de 2013, suscrita por el señor Juan Pablo Gómez Sarete y la señora Ramona Altagracia Mercedes Gil, con relación a la retención de un título de propiedad, debido a que la Dra. Rosabel Castillo, le respondió al denunciante (Dominum 357045), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

40. *Oficio CPSJI 037/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación a los fines de actualizar el parque vehicular que aun reflejan el nombre de Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, a los fines de reorientar la asignación de los vehículos, para que la Administración General, pueda disponer de ellos de acuerdo a las necesidades, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
41. *Oficio CPSJI 038/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando apoderar a la Contraloría de la Jurisdicción Inmobiliaria, a los fines de iniciar una auditoría en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de San Cristóbal, para determinar la cantidad de expedientes que se encuentran a la fecha pendientes de fallo y cuales están pendientes de instrucción (Dominum 375403), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
42. *Oficio CPSJI 042/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia realizada por el Dr. Luis Felipe Rosa Hernández, sobre la negación de emitir una certificación en el Registro de Títulos de Santo Domingo, en virtud a que recibió respuesta por parte de la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional del Registro de Títulos (Dominum 370287), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
43. *Oficio CPSJI 043/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia presentada por el señor Ángel Antonio Hernández Calcaño, sobre irregularidades cometidas en la expedición de una certificación por parte del Registrador de Títulos del Seibo, debido a que se trata de la ejecución de una decisión jurisdiccional. Asimismo se recomienda informarle al denunciante que deberá dirigirse a la jurisdicción correspondiente, a los fines que estime pertinentes (Dominum 371083), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
44. *Oficio CPSJI 044/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el archivo*



*definitivo del Acto núm. 236/2014 de fecha 13 de abril de 2014, instrumentado por el ministerial Gildaris Montilla Chalas, Alguacil Ordinario del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, actuando a requerimiento del señor José Francisco Pérez Garland, notificando sobre la sentencia núm. 20140143, dictada por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de San Felipe de Puerto Plata, la cual supuestamente es fruto de irregularidades cometidas por el Registrador de Títulos de Moca, por tratarse de un asunto jurisdiccional (Dominum 373133/373139), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

45. *Oficio CPSJI 045/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia realizada por la señora Magaly Román, solicitando iniciar una investigación sobre las motivaciones que tuvo el Tribunal Superior Administrativo, al endosar la reconsideración núm. 118-10, en el solar 9C de la manzana 1157 DC 1, propiedad de la señora Aura Álvarez Román, debido a que el caso fue fallado mediante la sentencia núm. 274-2012, de fecha 30 de noviembre de 2012, por la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo. Se recomienda el archivo, por tratarse de un asunto jurisdiccional (Dominum 355119), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
46. *Oficio CPSJI 046/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el archivo definitivo de las denuncias presentadas por la señora Deydamia Pérez, así como la inspección extraordinaria realizada en la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, mediante oficio núm. IG-561/13. Además se recomienda informarle a la denunciante que deberá contratar un abogado, a los fines de accionar en justicia (Dominum 343246), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
47. *Oficio CPSJI 047/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando informarle al señor Juan Bancarlari, Presidente de la Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI), que agradecemos su colaboración, a los fines de fortalecer el Poder Judicial (Dominum 368130), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
48. *Oficio CPSJI 048/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando rechazar la solicitud realizada por el Licdo. José Domínguez Peña, Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar, sobre poder acceder a las informaciones de la Sala de Consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria (Dominum 369719), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



49. Oficio CPSJI 049/2014, de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del reembolso correspondiente a RD\$606,996.04, monto que fue utilizado por la Escuela Nacional de la Judicatura para el Diplomado “Normativas y Operaciones Técnicas de la Jurisdicción Inmobiliaria”, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura, para Jueces, Registradores de Títulos y personal de la Dirección de Mensura Catastral de la Jurisdicción Inmobiliaria, para el Cuarto grupo, realizado durante el trimestre enero-marzo 2014. Recomiendan el reembolso debido a que la Escuela Nacional de la Judicatura, no tenía previsto dicho diplomado en su Plan Operativo Anual (POA); y la aprobación del monto de RD\$612,567.35, correspondiente al Quinto grupo del referido Diplomado, a realizarse el próximo trimestre (Dominum 371609), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, con cargo a las tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria.
50. Oficio CPIM 056-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para la realización de la reparación de filtraciones en las cúpulas del Palacio de Justicia de Puerto Plata, por un valor total de Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta Pesos Dominicanos con 00/100, (RD\$57,750.00), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
51. Oficio CPIM 057-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando solicitarle por escrito al Alcalde Narciso Ramón Pérez, la donación de una porción de terreno de 1000 m<sup>2</sup>, ubicados en la calle San José, próximo al Parque Duarte (Nuevo), Título Núm. 80-235, Parcela 2-B2, Distrito Catastral 5, del Municipio La Cueva, Provincia María Trinidad Sánchez (Dominum 367319), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
52. Oficio CPIM 060-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para la corrección de filtraciones en el Juzgado de Paz de Cambita, Garabito, San Cristóbal, por un valor de Doscientos Diez Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Pesos Dominicanos con 69/100 (RD\$ 210,857.69), con la condición de que el inmueble sea propio, en caso contrario se comisiona a la Dirección para asuntos Administrativos, Licenciada Vanessa Gómez, para negociar con el propietario el costo de las reparaciones de lugar (Dominum 357394), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
53. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO.
54. Oficio CPIM 064-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento,





*recomendando la aprobación para aceptar la donación por parte de la Asociación de Ebanista, la Asociación para el Desarrollo de la Comunidad, así como la Asociación de Estudiantes de Derecho de José Contreras, para proceder a la construcción a todo costo del Estrado para el Juzgado de Paz de ese Municipio, perteneciente a Moca, Provincia Espaillat (Dominum 369944), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

55. *Oficio CPIM 065-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación para proceder al pago mensual del Club Deportivo y Cultural Antonio Duvergé en Honduras, lugar donde práctica deporte el personal de la Jurisdicción Inmobiliaria, con cargo a las tasas por servicios, el cual ascendente a Mil Ochocientos Pesos Con 00/100 RD\$1,800.00, mensuales por el uso de la cancha, así como autorizar la emisión del pago de la deuda de RD\$18,000.00, correspondientes al pago por el uso de la cancha hasta el mes de marzo 2014, en razón de RD\$3,600.00 por mes/cinco meses (Dominum 368113/371782), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
56. *Oficio CPIM 067-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del aumento del pago al alquiler del local que aloja el Juzgado de Paz de Villa Isabela, Provincia Puerto Plata, el valor de la renta actual es RD\$4,445.00, impuestos incluidos, para que en lo adelante sea RD\$6,000.00, mensuales, impuestos incluidos (Dominum 361684), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
57. *Oficio CPIM 068-2014 de fecha 16 de enero de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación para rescindir el contrato de alquiler del local que alojaba el Juzgado de Paz de Mella, Provincia Independencia, por razones de reubicación a un nuevo local, quedando pendiente de cobro de los depósitos por un monto de RD\$12,000.00 (Dominum 252943), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
58. *Oficio CPIM 069-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación para suscribir un nuevo contrato y aumentar el alquiler a favor de la señora Ramona Modesta Rojas de los Santos, cónyuge y apoderada de los sucesores del señor Francisco de los Santos Nicasio, propietario del inmueble ubicado en la calle San Rafael sin número, del Municipio de Cevicos, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, que es donde se aloja el Juzgado de Paz de la indicada localidad, de RD\$2,000.00 a la suma de RD\$6,500.00 mensuales (Dominum 367482 /350088 /263228), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
59. *Oficio CPIM 070-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación para autorizar la donación de un aire acondicionado por*



parte del Colegio de Abogados para el Salón de Audiencias de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, asimismo como autorizar la instalación del referido aire acondicionado (Dominum 362033), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

60. Oficio CPIM 072-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del aumento al precio de alquiler del local que aloja el Juzgado de Paz de Hostos, Provincia de San Francisco de Macorís, del 50% de la renta que paga el local que aloja dicho tribunal, de RD\$4,110.00, impuestos incluidos a RD\$6,165.00 con impuestos incluidos (Dominum 345707), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
61. Oficio CPIM 074-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del aumento al precio de alquiler del local que aloja el Juzgado de Paz de Yamasá, Provincia de Monte Plata, sobre el valor de la renta actual de RD\$6,666.67 a RD\$8,888.00, con impuestos incluidos (Dominum 369713), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
62. Oficio CPIM 075-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del aumento al precio de alquiler del local que aloja el Juzgado de Paz de Piedra Blanca, Provincia de Monseñor Nouel, Bonao, sobre el valor de la renta actual RD\$10,000.00 a RD\$ 12,000.00, impuestos no incluidos, lo que sería igual de RD\$11,111.11, a RD\$ 13,333.33, impuestos incluidos (Dominum 374673), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
63. Oficio CPIM 076-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para la remodelación de la verja en el local que aloja la Sala Civil de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santiago, por un monto de RD\$292,718.77 (Dominum 369149 /351861), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
64. Oficio CPIM 077-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación para reemplazar el sistema y varios componentes del ascensor de los usuarios de la Sede Central de la Jurisdicción Inmobiliaria, para ejecución con recursos de las tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria. Esta reparación asciende a un monto de RD\$271,925.01 (Dominum 369026), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
65. Oficio CPIM 078-2014 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento,



*recomendando la aprobación del presupuesto para la construcción de la Sala de Audiencias en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), por un monto de RD\$704,146.94, a ser realizada con recursos de la referida Escuela (Dominum 376824), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

66. *Oficio CPI 0224-2014 de fecha 29 de mayo de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando la aprobación de declarar la incompetencia de la querrela presentada por los Dres. Ramona Corporán Lorenzo y Luis Francisco del Rosario Ogando, contra el Estado Dominicano y las Magistradas Eglys Margarita Esmurdoc, Margarita A. Tavarez y Ana Rosa Berges Dreyfous, en razón de la persona y en razón de la materia (Dominum 353098), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
67. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR EL PRINCIPIO DE INOCENCIA.*
68. *Oficio DAA/0061/14 de fecha 15 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Vanessa Gomez, Directora para Asuntos Administrativos, DECIDIÉNDOSE rescindir el contrato con la compañía Jardinería y Mantenimiento C.xA., quien ofrece los Servicios de Mantenimiento de las plantas ornamentales de interior del edificio Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.*
69. *Oficio CDC núm. 1144/14 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE realizar los siguientes movimientos en la institución, a saber:*
  - *Desvincular al señor Luis Antonio Bonetti Coste, como Director Nacional de Mensuras Catastrales;*
  - *Desvincular al señor Miguel Antonio Santana Olaverria, como Director Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Central;*
  - *Designar al señor Silvestre Melanio Santana Aquino, como Director Nacional de Mensuras Catastrales; y*
  - *Designar al señor Sócrates Antonio Montero, como Director Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Central.*
70. *Oficio CDC núm. 1215/14 de fecha 02 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar la designación del señor Juan Tomas Hernández, como Director Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Este, con sede en El Seibo.*
71. *SE APRUEBA remitir al Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, la comunicación de la magistrada Zeida Noboa Pérez, para fines de opinión.*



72. Oficio CDC núm. 1208/14 de fecha 30 de mayo de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE prorrogar por un período de doce (12) meses, la licencia especial, sin disfrute de salario, otorgada mediante Acta núm. 14/2014 de fecha 07 de marzo de 2014, a la magistrada Acassia Reyes, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, a los fines de culminar el doctorado en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, en la Mancha, España.
73. SE APRUEBA el rediseño del pin y el logo del Consejo del Poder Judicial.
74. AG-2014-217, de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por el Lic. Ramón Antigua, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre solicitud de adenda al Plan de Titulación del Estado Dominicano, DECIDIÉNDOSE realizar la adenda a la decisión adoptada por este Consejo del Poder Judicial, mediante Acta núm. 19/2014, sobre la relación del personal que laborará en el Plan de Titulación de Inmuebles del Estado, con un total de cien (100) colaboradores y un presupuesto de RD\$28,651,553.44. Esta incluye tres Coordinadores como estaba concebido al principio, con un salario de RD\$24,000.00, cada uno; además se aprueba disminuir la compensación del Coordinador General del Proyecto de RD\$48,000.00 a RD\$24,000.00, igualando así la compensación a estos colaboradores internos.

Con la disminución de la compensación del Coordinador General a RD\$24,000.00, pagamos la compensación del Supervisor de la Dirección Nacional de Registro de Títulos y sólo incrementamos la nómina con la inclusión del Coordinador de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales y el de los Tribunales de Tierras en RD\$576,000.00 a razón de RD\$24,000.00, cada uno.

Asimismo se aprueba suprimir la plaza de Abogado Ayudante ocupada por Gissel Peña Rojas; y la Creación de cuatro (4) plazas de Secretarios de Audiencias con sueldos de RD\$17,388.00, mensuales, por un monto de RD\$690,624.00.

Suprimir un puesto de Juez, lo que disminuye la nómina en RD\$300,000.00 a razón de RD\$25,000.00 por mes.

Esta adenda aumenta la cantidad de colaboradores, el monto total a ejecutar sólo asciende a RD\$29,378,177.44, para una diferencia con relación al presupuesto para nómina aprobada de RD\$702,624.44.

Área	Nombre	Puesto	Perfil	Condición	Salario RD\$	Seg. Social	Total
T.T.	Naomy Rodriguez Manzueta	Secretaria	Estudiante	Externo	17,388.00	737.00	208,556.00
T.T.	Heribert Ml Sanchez Custodio	Secretario	Estudiante	Externo	17,388.00	737.00	208,556.00
T.T.	Evel Moisés Matos Custodio	Secretario	Estudiante	Externo	17,388.00	737.00	208,556.00





T.T.	Kate Echavarría	Juez	Abogado	Interno			
T.T.	Olga Betania Mejida Fortunato	Supervisor	Abogado	Interno	24,000.00		288,000.00
T.T.	Ricardo Guarionex Soto	Secretario	Estudiante	Externo	17,388.00	737.00	208,556.00
MC	Wendy S. Grullon Jimenez	Supervisor	Agrimensor	Interno	24,000.00		288,000.00
RT	Alexander Jiménez	Supervisor	Abogado	Interno	24,000.00		
AG	Michael Campusano	Coordinador	Administrador	Interno	24,000.00		

75. *Comunicación de fecha 22 de mayo de 2014, suscrita por Presidentes, Jueces de las Cámaras que integran la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, solicitando ayuda económica para la señora Lorenza Guillermina Cornelio viuda González, DECIÉNDOSE otorgar una ayuda económica por un período de un año a la señora Lorenza Guillermina Cornelio viuda González, por un monto de RD\$39,916.80, mensuales.*
76. *SE APRUEBA el manual para el uso de la simbología del Poder Judicial.*

\_\_\_\_\_  
*Mariano Germán Mejía*

\_\_\_\_\_  
*Dulce María Rodríguez de Goris*

\_\_\_\_\_  
*Samuel Arias Arzeno*

\_\_\_\_\_  
*Francisco Arias Valera*

\_\_\_\_\_  
*Elías Santini Perera.*

\_\_\_\_\_  
*Edgar Torres Reynoso*  
*Secretario General.*